



## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JV/2017/2	La Junta Vecinal

### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «MODIFICACION PRESUPUESTARIA»
<b>Fecha</b>	5 de abril de 2017
<b>Duración</b>	Desde las 13:30 hasta las 14:15 horas
<b>Lugar</b>	Salón Social de la Casa Consistorial
<b>Presidida por</b>	José Joaquín Pérez Ferrer
<b>Secretario</b>	Blanca Puyuelo del Val

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
18170364L	Alberto Pérez López	SÍ
18164674X	José Joaquín Pérez Ferrer	SÍ
17694648N	José Martín Arruebo Escartín	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA 1/2017

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
------------------	---



Numero: Las diferentes áreas de gestión de este ENTIDAD LOCAL MENOR DE TRAMACASTILLA DE TENA, en orden al cumplimiento de sus programas y proyectos, necesitan aumentar el crédito de las aplicaciones presupuestarias en los términos que se detallan a continuación,

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		9200	62500	9.6	Mobiliario	537,00
Crédito Extraordinario		9200	13100	9.1	Laboral temporal	3000,00
Suplemento de Crédito		9200	62600	9.6	Ordenador y Software oficinas	262,00
Transferencia de Crédito aumento		9200	22706	9.2	Estudios y trabajos técnicos	2500,00
Transferencia de Crédito aumento		9200	16000	9.1	Seguridad Social	12000,00
Generación de Crédito		1600	69200		Acequia de riego	6000,00
Generación de Crédito		9200	60900	9.6	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	21838,71
					Total Aumento	46.137,71



Segundo: Para financiar la modificación presupuestaria, se cuenta con los siguientes recursos:

Disminución de Gastos						
Modificación	Org	Prog.	Eco	Vinc	Denominación	Importe
Transferencia de Crédito disminución		4500	21000	4.2	Infraestructura y bienes naturales	-2500,00
Transferencia de Crédito disminución		9200	13002	9.1	Otras remuneraciones	-7000,00
Transferencia de Crédito disminución		9200	13000	9.1	Retribuciones básicas	-5000,00
Baja por Anulación		9200	13002	9.1	Otras remuneraciones	-3000,00
Baja por Anulación		3330	68900	3.6	Noria	-799,00
					Total Disminución	-18.299,00

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Previsiones Iniciales		87000	Para gastos generales	27.838,71
			Total Aumento	27.838,71

Tercero: Los gastos que se pretenden incluir dentro del citado Presupuesto, no



pueden demorarse para el ejercicio siguiente, sin perjuicio para los intereses generales de la entidad por ser urgentes y de necesaria realización.

Se aprueba por unanimidad la citada modificación presupuestaria para el ejercicio 2017 de la E.L.M. Tramacastilla de Tena.

#### **APROBACIÓN PADRÓN TASAS 2017**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

La Junta Vecinal, acuerda por unanimidad, aprobar los Padrones Fiscales de recogida de residuos sólidos urbanos, abastecimiento de agua y servicio de alcantarillado para el ejercicio 2017, sometiéndose a información pública por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones. De no producirse éstas, quedarán definitivamente aprobados, estableciéndose un período de cobro en voluntaria desde el 15 de julio de 2017 al 15 de septiembre de 2017. El cargo de los recibos domiciliados se realizará el 3 de agosto de 2017.

#### **ESTUDIO AUTORIZACIÓN PERMISO CABALLOS**

**Favorable**

**Tipo de votación:**  
Unanimidad/Asentimiento

Visto el escrito de D. Carlos Lois López Arruebo solicitando carta oficial que esté de acuerdo con lo que él expone, referente a la cartografía de catastro de una finca particular, revisado in situ por el Teniente Alcalde de la Entidad Local Menor, la misma acuerda, por unanimidad, contestar escrito en los términos que el interesado solicita.

Visto el escrito de D. Carlos Lois López Arruebo solicitando permiso para la realización de un cubierto para 3 caballos y visto el informe favorable del técnico municipal, la Junta Vecinal acuerda, por unanimidad, otorgar dicho permiso siguiendo el procedimiento establecido para otorgamiento de licencias.



Entidad Local Menor  
TRAMACASTILLA DE TENA  
(Huesca)

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**